



## **ACTA**

### **27ª reunión del Grupo de Trabajo 1 del LDAC Stocks de Grandes Migradores y OROPs de Túnidos**

**Lunes 15 de marzo de 2021, 10:00-13:00h  
Video conferencia**

**Presidente interino: Sr. Michel Goujon  
Vicepresidente interino: Sr. Julio Morón**

#### **1. Bienvenida del Presidente interino.**

El Presidente del GT1, Sr. Michel Goujon, inaugura la reunión agradeciendo a los representantes de la Comisión Europea, a los expertos invitados y a los miembros del Grupo de Trabajo 1 su asistencia y participación a esta reunión por video conferencia.

A continuación, presenta las disculpas recibidas por la no asistencia de los señores Juan Manuel Liria y Javier Garat (CEPESCA).

**En el Anexo I se muestra el listado de asistentes en calidad de miembros y observadores.**

#### **2. Aprobación del acta de la última reunión del GT1, videoconferencia 20 oct 2020.**

Se aprueba el acta del 20 de octubre de 2020 sin modificaciones ni comentarios.

#### **3. Aprobación del orden del día.**

Se aprueba el orden del día sin modificaciones.

#### **4. Elección del Presidente y Vicepresidente del Grupo de Trabajo 1.**

El Sr. Alexandre Rodríguez, Secretario general, explica el procedimiento electoral informando a continuación, sobre las candidaturas recibidas en tiempo y forma debidos: el Sr. Michel Goujon (ORTHONGEL) es el único candidato para la presidencia del GT1 y la Sra. Antonia Leroy (WWF) para la vicepresidencia del GT1.

**Se aprueban por unanimidad la validez de estas dos candidaturas y el nombramiento de Michel Goujon y Antonia Leroy para los cargos de Presidente y Vicepresidenta del GT1, respectivamente. El periodo de mandato será de 3 años, comenzando el 1 de junio de 2021 y concluyendo el 31 de mayo de 2024.**

## 5. CTOI - Comisión del Atún del Océano Índico

### 5.1- Actualización de la DG MARE sobre la reunión anual de la CTOI (2-6 nov. 2020): acciones pendientes

### 5.2- Informe de la DG MARE sobre los resultados de la Sesión Especial de la CTOI (8-12 marzo 2021)

El representante de la CE y jefe de la delegación de la UE en la CTOI, Sr. Marco Valleta comienza su intervención mostrando la decepción del equipo de la CE por los resultados obtenidos en la reunión anual de noviembre. El formato virtual no ha permitido tratar a fondo y avanzar en el desbloqueo de las negociaciones en los aspectos controvertidos.

En dicha reunión, no fue posible conseguir un acuerdo para el **plan de recuperación del rabil (YFT)**, por lo que acordaron mantener una sesión especial específica a comienzos de 2021. La propuesta de la UE presentada en la reunión anual era ambiciosa y realista y esperan que se pueda discutir en 2021. El stock en este momento de acuerdo con los dictámenes científicos se encuentra sobre explotado y sujeto a sobrepesca, un 17% por debajo de la mortalidad objetivo. Aunque no se encuentra en un estado irreversible, parece necesario adoptar un plan de recuperación para mejorar el stock y fijar un nivel considerablemente inferior de capturas, aunque proporcionalmente menor para la UE que otras partes contratantes debido a las reducciones paulatinas en años anteriores.

En el segundo día de la reunión anual, se decidió trabajar con Maldivas en presentar una propuesta conjunta para reconstruir el stock. Esta propuesta tampoco prosperó porque algunos CPC no tenían mandato para negociar sobre este asunto. Cree que esto es lo más preocupante de la reunión, que algunos CPC no estén abiertos a plantearse la adopción de nuevas normas y rechacen su cumplimiento. Es un terreno peligroso el objetar a la aplicación de futuras normas de gestión y control por parte de algunas CPCs.

La próxima reunión anual será en junio de 2021, por lo que estudiarán cómo pueden mejorar la propuesta. Si existen CPC en contra, es muy difícil llegar a un plan de recuperación, y sólo tiene sentido si se debate propuestas entre todos los interesados. No obstante, el Sr. Valleta afirma que es de gran importancia que en esta reunión se consiga adoptar un plan de recuperación para el rabil.

Además de este plan, las otras dos propuestas discutidas fueron:

1. Una propuesta de Sri Lanka sobre talla mínima de conservación: la misma se cerró por falta de datos científicos que la aprobasen. El perfil de la UE fue bajo por ser una propuesta considerada como débil.

2. Una propuesta de Kenia y Sri Lanka sobre DCPs (FADs): en la misma se detectó una falta de información técnica y científica precisa, por lo que deben de mejorar los resultados actuales. Se podría haber adelantado tiempo si le hubieran preguntado al Comité Científico.

Por otra parte, también hubo un debate sobre el **listado (SKJ)**, si bien, no se llegó a un acuerdo. En su opinión, la sesión estaba dedicada al rabil, si bien también se trató al listado. En el mes de junio no creen que puedan tener reunión física, pero esperarán a tener esta decisión dentro de un mes para concretar si finalmente se desarrollará de forma presencial.

A continuación, comienza la ronda de comentarios y preguntas por los miembros del LDAC:



El Sr. Michel Goujon, ORTHONGEL, destaca su gran preocupación por las pesquerías de la CTOI y se pregunta qué va a pasar si varios países no quieren colaborar lo que implicará una competencia desleal entre flotas y operadores pesqueros. Sugiere que desde el LDAC las ONG y la industria europea trabajen conjuntamente en ponerlo en conocimiento de la opinión pública e incidir en la necesidad de “level playing field” o igualdad en las reglas de juego. Existen muchos países que no cumplen las reglas como Omán, Pakistán o India, lo que se traduce en riesgo de sobrepesca. Por último, felicita a la CE por su trabajo en presentar una posición común con las Maldivas.

El Sr. Raúl García, WWF, cree que el principio de precaución no está presente, preocupa mucho la situación de polarización entre las CPCs del Océano Índico y la falta de medidas efectivas para combatir la sobrepesca. Felicita a la CE por su posición común con las Maldivas. Indica que existe diversidad de problemáticas (pesca ilegal, redes de enmalle a la deriva...) que deben de ser tratados en la reunión anual.

El Sr. Michel Goujon, ORTHONGEL, muestra su total acuerdo con el Sr. García, de cara a que se deben de unir esfuerzos y trabajar conjuntamente en el LDAC.

El Sr. Julio Morón, OPAGAC, agradece los esfuerzos del equipo de la CE. Destaca que se ha puesto de manifiesto el problema de la CTOI, ya que a la hora de la gestión pesquera existen países que no desean cumplirlo (India, Pakistán...). Por fin se ha puesto de manifiesto el verdadero problema de la CTOI: al principio parecía que los culpables de todos los problemas eran exclusivamente la flota europea de cerco, a la hora de gestión pesquera hay países que no quieren cumplir con las normas: India tiene objetada una propuesta, Pakistán otra de gallineta, etc. Hay una evidente falta de compromiso con la multilateralidad entre varios países al norte del Océano Índico. Irán duplica sus capturas y no respeta las normas básicas: no paga cuotas, no registra barcos, no hay VMS en sus barcos. Es consciente de que existe un contexto político muy complejo, si bien ellos están dispuestos a seguir trabajando. Respecto a los FADs, es un ejemplo claro de malas campañas o “publicidad negativa” para distraer la atención de los países con flagrantes problemas de pesca ilegal como por ejemplo India, Yemen o Sri Lanka Anima a la Comisión que siga construyendo sobre su propuesta original y continúe defendiendo como ha hecho hasta ahora que la reducción de esfuerzo pesquero se aplique a todas las flotas. Además, propone que se utilice la herramienta del Reglamento contra la Pesca INDNR para investigar a aquellos países que no quieran colaborar en la IOTC.

En su opinión, los criterios de reparto no deben ser tratados en el G16. Finalmente, concluye su intervención diciendo que el Comité Científico debe de acelerar el trabajo, ya que existen problemas fundamentales con la información de la CTOI y los únicos países cumplidores son la UE y Maldivas.

El Sr. Juan Manuel Trujillo, ETF, indica que en esta zona de pesca no se comparten los mismos objetivos comunes de sostenibilidad medioambiental, social y económica de la dimensión externa de la PPC, por lo que anima a seguir trabajando en la misma línea.

El representante de la CE, Sr. Marco Valleta, responde que son conscientes que la reunión anual de junio de 2021 no será fácil. No obstante, seguirán trabajando e intentarán contactar de forma anticipada con los CPC “disidentes” (Irán, India, Omán, Pakistán) mediante reuniones bilaterales. Hablarán también con Maldivas y otros estados ribereños, ya que al implementar reducciones de capturas se debe de aplicar en todos los países. Indica que la CE



está muy preocupada por los datos que deben de estar disponibles antes de que formulen sus propuestas. Destaca que el trabajo del comité científico conjunto es muy importante y están trabajando muy duro para validar datos de flota industrial y artesanal.

El Sr. Julio Morón, OPAGAC, refuerza la petición de la CE para que la reunión se celebre en el primer trimestre de 2022. Destaca la idea de que la UE siempre aparece como el culpable de los fallos de alcanzar acuerdos en las OROPs, algo que es muy injusto. Pregunta por el plan de la CE hasta el mes de junio por la propuesta de reducción de capturas del 20% al cerco europeo con respecto a los niveles de 2014. Espera que por parte de otros CPCs acepten disminuir las capturas de la pesca artesanal de la misma manera que el resto, en su opinión es una línea roja.

Por último, el Sr. Valleta, CE, confirma que habrá una reunión en un par de días para definir las claves de reparto, lo cual previsiblemente generará frustración entre las CPCs. Sobre cómo abordar la reunión de junio indica que comenzarán a trabajar en la propuesta con Maldivas sin que prevean muchos cambios en el contenido. La CE cree que la reunión con la CTOI será en el mes de junio, de forma virtual y con un alcance limitado.

### **5.3- Plan de trabajo para 2021: próximos pasos.**

Se acuerdan las siguientes **ACCIONES**:

- **Continuar con el trabajo del Grupo de Enfoque dedicado a este tema para preparar un dictamen amplio que incluya recomendaciones sobre medidas de conservación y gestión del rabil (YFT) y especies de túnidos asociados (en particular listado o SKJ) con antelación a la próxima reunión anual que se celebrará en el mes de junio.**
- **Además de la composición habitual del grupo integrada por los miembros interesados del GT1 (tanto de industria extractiva como procesadora y ONGs), la Secretaría invitará también a los expertos técnicos y científicos relevantes para que puedan ayudar a aclarar puntos clave durante las discusiones.**

## **6. ICCAT – Océano Atlántico**

### **6.1- Informe de la CE sobre el proceso y las principales prioridades para ICCAT 2021 (15-22 nov 2021): planificación temporal.**

El Sr. Arnaud Peyronnet, representante de la CE, comienza su intervención agradeciendo la labor del LDAC como órgano asesor y consultivo de la Comisión en preparación a ICCAT. A continuación, informa que el proceso de toma de decisiones en 2020 fue complejo debido a la problemática del COVID que llevó a realizar reuniones virtuales y adopción de propuestas o “roll overs” por procedimiento escrito, siendo de especial dificultad en particular para CPCs que son países en vías de desarrollo.

Debido al retraso de las reuniones de 2020, se prevén muchas reuniones en 2021. El panel del Comité Científico (SCRS) será en septiembre. Los paneles 1 y 4 se dividirán en 2 sesiones y se celebrarán en junio y julio. El 14 de noviembre habrá comité de cumplimiento.

Las prioridades para el panel 2 son el atún blanco y el atún rojo. Para el atún blanco desean consolidar las dos propuestas y harán un panel de medidas excepcionales.



Panel 1 habrá dos reuniones inter sesiones, pero aún no hay agenda disponible. Aspectos importantes es que la UE sea flexible pero antes de realizar más concesiones necesitan garantías.

Este año la Resolución 19-02 se adoptó pero existen aspectos que requieren rigor, como la observancia de los TAC.

Panel 4: Se prevén dos reuniones intercesiones en las que se retomarán las discusiones sobre la gestión del marrajo dientuso, es complicado ya que las posiciones entre varias CPCs están muy alejadas con respecto a la propuesta de prohibición de retención de esta especie y que impiden lograr progreso en otros frentes. También hay mucha polémica y poca comprensión de la aplicación de la normativa de CITES sobre el comercio de especies sensibles. La DG MARE se encuentra trabajando con la DG Medio Ambiente, y ambos están de acuerdo en solucionar este asunto en ICCAT y también lograr coherencia en la aplicación interna entre los Estados Miembros de la UE.

En esta semana, se reúnen con Japón y en el mes de mayo lo harán con EEUU. Por otra parte, también prevén hablar con Marruecos y con la COMHAFAT. Además, están planificando sus prioridades y desean incorporar consultas periódicas a los stakeholders. Anima a los miembros del LDAC a contactar con la DG MARE antes de estas reuniones y trasladarle la problemática o comentarios sobre los tñidos tropicales.

#### Ronda de preguntas de los miembros del LDAC

El Sr. Michel Goujon, ORTHONGEL, destaca la importancia de conocer los temas de cada reunión con antelación suficiente de cara a organizar el trabajo del LDAC, incluyendo la planificación de varios grupos de enfoque. Es fundamental mejorar el intercambio de información entre la DG MARE y el LDAC también para la preparación de las reuniones intersesiones de los paneles.

El Sr. Julio Morón, OPAGAC, celebra que se ponga como prioridad la cuestión de la capacidad en el panel 1, si bien, en su opinión, los criterios del reparto para el patudo deberían ser competencia del panel de cumplimiento y no en este. A continuación, pregunta a la CE sobre la orientación de la medida de gestión del patudo y otras especies tropicales este año, ya que la progresión de disminución de cuota y la reducción de las posibilidades de pesca para la flota europea disminuyen mientras que aumentan para otros. Por ello, hace falta realizar un ejercicio de responsabilidad en cuanto al cumplimiento de nuevos buques de propiedad y capital de países asiáticos que entran con bandera de países costeros que declaran mal sus capturas, incluyendo cerqueros de Senegal y Ghana. Se trata de un problema grave al ser competidores directos de la flota europea.

La Sra. Juana Parada, ORPAGU, felicita a la UE por proponer una recomendación completa y bien fundamentada técnicamente para la gestión del marrajo dientuso. Destaca que el panel 4 (que se celebrará del 4 al 6 de julio) es crucial para el futuro de la gestión de esta pesquería dirigida. Indica que la propuesta de prohibición de retención de individuos vivos o muertos es muy simplista, no contribuiría a la recuperación del stock y sólo provocarían déficit fde datos científicos al conllevar la desaparición de la pesquería, por lo que sugiere buscar medidas de gestión eficaces alternativas, como medidas técnicas y vedas temporales, fomentando la colaboración entre operadores pesqueros y científicos. Solicita a la mayor brevedad posible una evaluación científica analítica completa. Insiste en que la flota de la UE se está esforzando



mucho para aportar datos de sus capturas, tallas, sexo, etc. con observadores físicos a bordo para poder realizar una evaluación con datos reales.

El Sr. Raúl García, WWF, indica que con el ejemplo del marrajo dientuso se pueden extraer lecciones valiosas para los elasmobranchios y los rayidos, ya que estan observando que la inaccion por parte de ICCAT ha llevado a CITES a adoptar una resolucion de restriccion del comercio. Destaca que existe un problema de coherencia y falta de coordinacion entre las partes interesadas. Si bien es consciente del esfuerzo que ha realizado la flota de palangre de superficie espanola, cree que es necesario armonizar y buscar soluciones para evitar llegar a medidas drasticas. Le preocupa la cuestion de como lograr una mitigacion de esas capturas, estudiar que medidas de gestion se pueden tomar de cara a evitar capturas accidentales. Cree que es fundamental la coordinacion y buscar mejores soluciones ya que la medida de CITES tampoco funciono.

A continuacion, el representante de la CE, Sr. Arnaud Peyronnet, agradece los comentarios de los miembros y responde a las preguntas formuladas.

Sobre la pregunta del Sr. Moron sobre las posibles medidas de gestion que preve la CE, esta de acuerdo en que hay un problema de sobrecapacidad que hay que abordar, siendo necesario encontrar soluciones muy pronto, ası como el apoyo de otras partes contratantes para llevarlo a cabo ya que hasta el momento la UE ha estado muy sola en la revision de la capacidad pesquera.

Respecto a la asignacion, el TAC ha disminuido a lo largo de los anos para la flota europea, pero cuanto mas se ha disminuido otras partes han aumentado sus capturas, por lo que es necesario mejorar el control.

Sobre los DCPs/FADs, indica que, si bien hay que seguir trabajando por el momento no es la prioridad en este momento, ya que las prioridades se centran en las cuestiones de asignacion y capacidad para la UE.

En cuanto a la cuestion de la Sra. Parada, del panel 4 confirma que la prohibicion de retener individuos no se incluye como objetivo de la propuesta de la UE y que esperan encontrar una propuesta mas equilibrada mediante la adopcion de una combinacion de medidas tecnicas y de control e inspeccion con observadores. Cree muy importante que la flota de palangre de superficie de la UE sea capaz de documentar que han disminuido sus capturas y las medidas adoptadas voluntariamente. No obstante, desde la DG MARE no apoyan solicitar una nueva evaluacion analtica para 2022, ya que creen que los resultados van a ser los mismos.

A la pregunta del Sr. Garcıa sobre la falta de accion en ICCAT, indica que en 2017 se conocio que habıa un problema con el stock de marrajo. En noviembre de 2017 se tomaron medidas. Si bien les gustarıa que en ICCAT el progreso hubiese sido mas rapido, al no tener competencia para hacer propuestas de gestion para las pesquerıas de tiburon hasta 2019 no fue posible. Si bien es cierto que en CITES existe una prohibicion de comercio bajo determinadas circunstancias, sigue habiendo que gestionar la pesquerıa y por tanto debe haber mas coherencia entre ICCAT y CITES.

La Sra. Dana Miller, OCEANA, pregunta sobre las medidas contra la pesca INDNR en ICCAT y sobre si la CE podrıa incluir una recomendacion.



El representante de la CE, Sr. Peyronnet, coincide en la necesidad de presentar una propuesta contra la pesca INDNR para lograr una mayor coherencia entre las OROPs.

El Sr. José Beltrán, OPP Lugo, muestra su acuerdo con los comentarios de la Sra. Parada, y lamenta que no se haga una evaluación del marrajo pronto, ya que la del año 2017 presenta grandes deficiencias de datos. Indica que en la reunión inter sesiones de este año del PA4 sería importante buscar unos mejores datos y preparar una mejor evaluación.

En cuanto a la evaluación del marrajo, creen que los resultados de la evaluación actual son fiables y satisfactorios con las aclaraciones hechas ya por el Comité Científico. No obstante, reconocen el problema del cumplimiento y reporte por parte de flotas no europeas.

#### **6.2- Plan de trabajo para 2021: túnidos tropicales del Atlántico y marrajo dientuso del Atlántico norte.**

Tras el anterior punto, se acuerdan las siguientes **ACCIONES**:

- **Continuar con el trabajo del Grupo de Enfoque del LDAC para ICCAT dedicado a preparar las próximas reuniones inter sesiones de los paneles 1 y 4 así como la Reunión Anual.**
- **Panel 1: Asistir a la Comisión a formular recomendaciones para la revisión e implementación efectiva de las medidas de gestión y conservación para los stocks de túnidos tropicales.**
- **Panel 4: En relación al marrajo dientuso del Atlántico Norte, el representante de la DG MARE solicitó a la flota palangrera de España y Portugal que envíe evidencias e información sobre las medidas voluntarias que han adoptado para reducir las capturas de marrajo así como otras medidas (p.ej. liberación de ejemplares vivos) para lograr una reducción significativa de capturas en los últimos tres años.**
- **Lucha contra Pesca INDNR: Incluir en las discusiones y el trabajo del Grupo de Enfoque consideraciones amplias propuestas por las ONGs sobre medidas para mejorar la lucha contra la pesca IUU en ICCAT.**

#### **7. WCPFC- Comisión de Pesca del Pacífico Occidental y Central**

##### **7.1. Resultados de la 17ª sesión ordinaria de la WCPFC (8-15 dic 2020).**

##### **7.2. Plan de trabajo para 2021: próximos pasos.**

El representante de la CE, Sr. Stamatis Varsamos, informa que la reunión del mes de diciembre fue virtual, siendo complicada por las diferencias horarias entre los participantes con una agenda reducida en cuanto a temas y concentrada en pocos asuntos.

El principal punto del orden del día fueron las medidas de conservación de los túnidos tropicales que expiraban. En líneas generales, existe una buena atmósfera de trabajo constructiva y los stocks de atún se mantienen en un estado saludable en comparación con otras OROPs de atún, todas bastante por encima de niveles de RMS (MSY) y proyecciones basadas en los niveles actuales muestran una baja probabilidad de estar lejos del RMS. Solamente existen dos stocks en situación decreciente: el atún rojo del Pacífico y el marlín del Pacífico Norte.

Para el atún tropical hubo un acuerdo de prorrogar las medidas actuales un año más. Sobre las lagunas creadas con exenciones para Estados costeros, se aclara que no deben beneficiar a miembros de la WCPFC que no sean pequeñas islas en vías de desarrollo (SIDS). Otros miembros también preocupados por el impacto de estos beneficios a algunos países en cuanto a la falta de datos en la evaluación de stocks, por lo que intentarán que este punto



continúe en la agenda. Además, se espera un largo debate sobre la situación de la pandemia para la negociación de medidas. Acordaron dos talleres preparatorios o “workshops” como parte del período inter sesiones: uno en la última semana del mes de abril y otro en el mes de junio o julio para abordar aspectos de la nueva medida.

Además, debatieron distintas estrategias para determinar puntos de referencia para YFT y BET, pero sin mucho progreso. Sólo hay puntos de referencia para el SKJ desde 2015 que conviene actualizar.

Destaca que sería de gran utilidad que la flota europea que faena en esta zona del Pacífico compartiera datos con ellos sobre las condiciones en las que operan y cómo les ha impactado la nueva situación del COVID.

El seguimiento electrónico ha avanzado, con normas de seguimiento e información para transbordos.

Habrà mucho trabajo, ya que con la pandemia todo se ha ralentizado. Se centrará fundamentalmente en las medidas tropicales, habrá una propuesta de Australia para medidas de conservación del pez espada del Pacífico Sur; también la enmienda del reglamento contra la pesca INDNR con listas cruzadas, también de normativa laboral y seguridad a bordo.

A continuación, comienza el turno de rondas de preguntas de los miembros, a lo que el Sr. Varsamos, representante de la CE responde lo siguiente:

A las preocupaciones mostradas por del Sr. Morón, OPAGAC, y del Sr. Ulloa, Anapa/Anamer/Acemix/Agarba, por la complicada situación respecto a las dificultades para el embarque de observadores y del relevo de tripulaciones, el representante de la CE, Sr. Varsamos, indican que la CE también espera que la situación mejore.

Respecto al debate de asignación de días en aguas internacionales, saben que será complicado ya que la flota que opera en el Pacífico se ha disminuído por varios motivos. En la tintorera existe un vacío de datos en las flotas asiáticas. El representante de la CE, solicita que si la flota palangrera puede recopilar datos, serían muy apreciados que las compartieran con la CE.

El Sr. Edelmiro Ulloa, Anapa/Anamer/Acemix/Agarba, cree fundamental que la CE haga seguimiento a la propuesta de Australia sobre el pez espada y solicita a la CE que defienda los intereses de la flota palangrera europea. En 2019 y 2020, el número de buques de palangre de superficie aumentó y se ha incrementado el esfuerzo pesquero, y muestra su disponibilidad a cumplir con los requisitos que nos requieran. En el 2020 existe el seguimiento por el reporte de capturas y también por el diario de abordó, además de la revisión de datos a la llegada a puerto.

Respecto al pez espada del Pacífico Norte, el Sr. Varsamos dice que es una de las prioridades de la UE, y que lo seguirán muy de cerca. para mantener el TAC asignado de 3000t anuales a la flota europea, pero observa que apenas ha sido pescado a un 50% de su potencial. También van a esperar a las conclusiones del comité científico y nos informarán debidamente sobre las propuestas de las CE para este stock.

La Sra. Laura Marot, representante de la CE, indica que conócen que la situación es complicada y que han tomado nota de las opiniones mostradas por los miembros del LDAC.

Se deciden las siguientes **ACCIONES**:



- La Secretaría recopilará información cualitativa sobre el impacto del COVID-19 en el comportamiento económico y actividad operativa de las flotas de palangre de la UE que faenan en el Pacífico Central y Occidental; incluyendo ejemplos sobre problemas por las artes de pesca. Asimismo, recopilará si es posible las medidas de adaptación y facilitará los flujos de información entre los miembros del LDAC y la DG MARE.
- El representante de la DG MARE solicitó también información sobre la posibilidad de aumentar el reporting electrónico para las flotas de cerco (túridos tropicales) y de palangre (pez espada y tintorera) para tener buenos datos en tiempos de COVID dadas las dificultades con el embarque de observadores que permite ciertas excepciones.
- El LDAC contemplará la posibilidad de desarrollar un dictamen más amplio incluyendo cuestiones como esquemas de monitoreo electrónico, listas cruzadas de buques para IUU y otras provisiones de control, condiciones laborales a bordo de buques, etc.

## **8. CIAT- Comisión Interamericana del Atún Tropical**

### **8.1. Acciones de la 95ª Reunión Anual de la CIAT (30 nov al 4 de diciembre de 2020)**

### **8.2. Plan de trabajo para 2021: próximos pasos.**

El representante de la CE, Sr. Marco Valleta, informa que en el mes de diciembre mantuvieron una reunión virtual en la que hubo un total bloqueo al tema de los FADs. Existe una propuesta de la UE y Colombia sobre FADs, pero varios países se negaron a considerarla y por tanto la reunión se saldó sin un acuerdo. Desde enero de 2021 existe una ausencia de regulación en la OROP en este aspecto, por lo que han trabajado con la secretaría de CIAT y Colombia.

El Sr. Valleta indica su pesar por no tener ya medidas estipuladas para 2021. En los FADs existen enfoques muy distintos, de ahí la dificultad que en la reunión virtual prevista del mes de junio se pueda llegar a un acuerdo.

Informa que el embajador va a seguir con su mandato hasta la reunión anual de agosto de 2021. De hecho, no habrá un nuevo director hasta que exista una reunión presencial. La posición de la CE es posponer la reunión anual hasta que sea presencial.

La primera cita será la reunión extraordinaria de junio, si no fuera posible la reunión presencial en agosto querrían que fuera en diciembre.

El Sr. Julio Morón, OPAGAC, destaca la falta en CIAT de una evaluación del listado, por lo que desea que la CE se lo solicite a la secretaría de la CIAT.

El Sr. Marco Valleta, CE, sobre los FADs indica que habrá un taller el 6-7 de mayo de 2021. La reunión extraordinaria del mes de junio contemplará la propuesta sobre FADs.

## **9. Actualización sobre los Términos de Referencia de COMHAFAT para desarrollar un estudio sobre FADs/DCPs en el Océano Atlántico.**

El Sr. Alexandre Rodríguez, Secretario general, resume la actualización que hizo el Secretario general de la COMHAFAT, Sr. Benabbou, en la reunión anual de coordinación mantenida con el LDAC en febrero.



En ella se informó del lanzamiento de un estudio de viabilidad sobre la gestión y el control de los DCP en el marco de la búsqueda de una solución que permita un uso sostenible de los DCP. Para ello, la secretaría de ATLAFCO ha puesto en marcha este estudio.

El objetivo es hacer un balance de los DCP utilizados por los cerqueros de atún tropical y proponer los medios para supervisar su uso de forma sostenible, especialmente en la zona de ATLAFCO, donde la pesca del atún es floreciente.

Toda la información relativa a la reunión anual puede encontrarse en:

<https://ldac.eu/en/meetings/comhafat-ldac-annual-coordination-meeting>

A continuación, se acuerda la siguiente **ACCIÓN**:

**La Secretaría del LDAC contactará regularmente con sus homólogos de COMHAFAT con el fin de obtener los términos de referencia y el plan de trabajo sobre el estudio de impacto de medidas de conservación y gestión relacionadas con DCP/FADs en las pesquerías de túnidos de África Occidental (tanto en alta mar como en las ZEE de los Estados costeros).**

**La Secretaría distribuirá los cuestionarios y la información de los consultores o científicos designados para permitir que aquellos miembros interesados del GT1 puedan participar en el proceso de consulta previo a la formulación de recomendaciones que servirán de base a esos Estados a evaluar la eficacia de las medidas identificadas en sus respectivos países y para sus buques.**

#### **10. Clausura - Resumen de acciones y recomendaciones.**

El Sr. Michel Goujon, Presidente, resume las acciones de la reunión del Grupo de Trabajo 1 (identificadas en este acta en cada punto).

Por último, agradece al equipo de la Secretaría su trabajo de coordinación y preparación de documentos de trabajo y logística de reuniones; a los miembros presentes por su asistencia y participación activa, a los representantes de la Comisión su disponibilidad para informarnos de las novedades sobre acuerdos de pesca, y a los intérpretes por su labor técnica.

Sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión.



**Anexo I: Listado de asistentes**  
**Grupo de Trabajo 1 del LDAC**  
**15 de marzo de 2021**

**MIEMBROS GRUPO DE TRABAJO**

1. Michel Goujon. ORTHONGEL
2. Julio Morón. OPAGAC
3. Anertz Muniategui. ANABAC
4. Rosalie Crespín. CNPMEM
5. Rob Banning. DPFA
6. Edelmiro Ulloa. Anapa / Anamer / Acemix / Agarba
7. Rocio Bejar. CEPESCA
8. Juan Manuel Liria. CEPESCA
9. Iván López. AGARBA/CEPESCA
10. Erik Olsen. The Danish Society for a Living Sea
11. Rosalie Tukker. Europeche
12. Daniel Voces. EUROPECHE
13. Stavroula Kremmydiotou. EBCD
14. Francisco Portela Rosa. VIANAPESCA
15. Despina Symons. EBCD
16. Jacopo Pasquero. EBCD
17. Antonia Leroy. WWF
18. Jose Beltran. OPP-07-Lugo
19. Vanya Vulperhorst. OCEANA
20. Dana Miller. OCEANA
21. Raúl García. WWF
22. Juana Parada. ORPAGU
23. Yaiza Dronkers. International Pole & Line Foundation
24. Juan Manuel Trujillo. ETF
25. José Aller. Conxemar

**OBSERVADORES**

26. Marco VALLETTA (Point 5.1 IOTC and point 8 IATTC) DG MARE
27. Arnaud PEYRONNET (Point 6.1 ICCAT) DG MARE
28. Stamatis VARSAMOS/Laura MAROT (Point 7.1 WCPFC) DG MARE
29. Jesús Iborra. Secretaría Comité de Pesca – Parlamento Europeo
30. Hilario Murua. ISFF
31. Michael Cohen. ISFF
32. Josu Santiago. AZTI
33. Gorka Merino. AZTI
34. Florie Loth. TUPA
35. Anna Gruszczynska. Polish Ministry of Maritime Economy & Inland Navigation
36. Mariana Toussaint. FAO
37. Sonia Doblado. FARFISH
38. Alexandre Rodríguez. LDAC
39. Manuela Iglesias. LDAC
40. Marta de Lucas. LDAC